

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de funciones de Comisario de la Empresa COMPAÑÍA DE TRANSP. LIVIANO EN CAMIONETA FLOR DEL CAFÉ S.A. COMCAFLOC., me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa por el año 2012.

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera; y los saldos que reflejan en los libros de contabilidad son exactos y verdaderos.

Los libros sociales de la Empresa se han llevado conforme a la Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados.

Esta Empresa en el Ejercicio Económico 2012 no tuvo actividad por lo tanto los valores que aparecen en las cuentas del activo son similares a las cuentas del Patrimonio.

Al no haber encontrado novedad alguna en el análisis de los Estados Financieros pido a los Señores Accionistas aprobar el Balance del Año 2012 no sin antes expresarle que es que se cumplan con las actividades y metas tal como lo señala los estatutos de esta empresa.

Atentamente



Darwin Arlin Piñcay Otaiza
Comisario

